Año IV. | Viernes 21 de Agosto de 1874. | Núm. 858.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los miércoles, viernes y domingos de cada semana.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12

En Francia: trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

# LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Indpendencia, n.º 3, derecha 1.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapatería vieja núm. 4. Principal.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
Número suelto, 4 cuartos.

## ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

## Seccion oficial.

MINISTERIO DE FOMENTO.—*Decreto.*—En atencion á las razones que me ha expuesto el ministro de Fomento, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Las Juntas provinciales y locales de Instruccion pública se reorganizarán en la forma que se previene en los artículos que siguen.

Art. 2.º Las Juntas provinciales se compondrán del gobernador de la provincia, que será su presidente, de un individuo de la Comision provincial, un individuo del Ayuntamiento de la capital, un eclesiástico con residencia en la misma poblacion, que deberá ser miembro del Cabildo catedral ó colegial ó cura párroco, y tres padres de familia.

Serán ademas vocales natos de esta corporacion el vice presidente de la Junta provincial de Estadística, el director del Instituto, el de la Escuela Normal, los de cualesquiera otros establecimientos de segunda enseñanza ó de la superior sostenidos ó subvencionados con fondos provinciales, y el inspector de primera enseñanza.

Art. 3.º El individuo de la Comision provincial y el del Ayuntamiento que han de formar parte de la Junta serán designados por estas Corporaciones.

El vocal eclesiástico y los padres de familia serán nombrados por el gobierno, el primero á propuesta en terna del gobernador, y los segundos á propuesta en igual forma del Ayuntamiento de la capital.

Art. 4.º Los vocales natos y los que lo sean como individuos de Corporaciones dejarán de pertenecer á la Junta cuando cesen en el desempeño de su cargo: los de nombramiento del gobierno cesarán á los cuatro años de nombrados; pero podrán ser reelegidos.

Art. 5.º Las Juntas provinciales tendrán un secretario dotado con 2,250 pesetas en las provincias de primera clase, con 2,000 en las segunda, y con 1,750 en las de tercera.

Art. 6.º Los secretarios serán nombrados por el gobierno á propuesta en terna de la Junta; los propuestos deberán ser bachilleres en artes ó maestros de enseñanza superior.

Art. 7.º Las Juntas locales de primera enseñanza se compondrán del alcalde, presidente, de un regidor, del cura párroco y de tres padres de familia: en los pueblos de mas de 10,000 almas podrá aumentarse este número á propuesta del alcalde.

Donde hubiere mas de un cura párroco el gobernador nombrará el que ha de formar parte de la Junta. La misma autoridad nombrará tambien los Vocales en concepto de padres de familia, á propuesta en terna del Ayuntamiento.

Art. 8.º Los Vocales de las Juntas locales que lo sean en concepto de individuos de Ayuntamiento cesarán cuando dejen de pertenecer á esta corporacion: los de nombramiento del Gobernador se renovarán cada cuatro años; pero podrán ser reelegidos.

Art. 9.º Será Secretario de la Junta local de primera enseñanza el del Ayuntamiento.

Art. 10. Las Juntas provinciales y locales de Instruccion pública ejercerán las atribuciones que les señalan la ley de 9 de setiembre de 1857, el reglamento general para la administracion y régimen de la instruccion pública de 20 de julio de 1859 y las demás disposiciones vigentes.

Art. 11. El dia 1.º de octubre próximo se instalarán las Juntas de Instruccion pública organizadas en la forma establecida en el presente decreto, del cual se dará oportunamente cuenta á las Córtes.

Madrid cinco de agosto de mil ochocientos setenta y cuatro.—Francisco Serrano.—El ministro de Fomento, Eduardo Alonso y Colmenares.

## Extrangero.

París.—El mariscal Bazaine, viniendo de Basilea, ha pasado por Maguncia en direccion de Colonia y Bruselas; iba acompañado de la hija de su primer matrimonio y de un caballero jóven. Créese que procedia de Génova, Milan, el Simplon y Vevey.

El gobierno francés no piensa pedir su extradicion; por otra parte su defensor, el abogado Lachaud, dice que en rigor de derecho no puede pedirla aunque quisiera.

Se ha descubierto que el centinela que le vigilaba durante la noche de la evasion, fué entretenido varias veces por un carcelero que le daba conversacion dentro de la garita.

Además del viaje á la Bretaña, el mariscal Mac-Mahon proyecta hacer otro durante el otoño por el Mediodía.

M. de Bismark ha llegado á Berlin, conferenciando inmediatamente con el conde de Hadzfelde, representante de Alemania en Madrid.

M. de Nadaillac ha prohibido la circulacion del periódico francés titulado «El Porvenir de los Pirineos y las Landas,» porque haciendo justicia á la evidencia demostraba la proteccion que reciben los carlistas en toda la frontera francesa.

Han terminado las revueltas del Arkansas en Norte-América con la voluntaria disolucion de los dos bandos que combatian.

El Perú ha celebrado un tratado con la China, en virtud del cual podrá embarcar colonos chinos en todos los puertos de aquel imperio.

El consejo municipal de Paris ha resuelto por último la tan debatida cuestion de los cementerios. Se formará un cementerio único en Mery-sur Oise, donde serán trasportados los féretros y sus acompañantes por un ferro-carril especial. La poblacion ha recibido muy bien este acuerdo, no solo por su utilidad, sino porque se halla en contradiccion con los deseos tan manifiestos del clero.

## GERONA 21 DE AGOSTO DE 1874.

### ¡¡¡DIEZ Y SIETE DE JULIO!!!

Sr. Director de *La Lucha*.

Muy Sr. mio: he leido con sumo interés las dos veraces correspondencias que publica V. acerca de los hechos de armas y conducta observada por la brigada del pundonoroso Cirlot durante su permanencia en la villa de Olot. Yo que tengo sobrados motivos para conocer aquellos acontecimientos, no puedo menos que confesar que dichas dos cartas están escritas con imparcialidad y con exacto conocimiento de causa. Ellas son una parte tan solo del drama. Faltan en ellas entre otras cosas las noticias de los terribles fusilamientos, las cuales conozco yo respecto á los de los carabineros hasta con sus mas pequeños detalles, los cuales voy á comunicar á V., en esta carta sin fecha, con el objeto de que queden sentados los hechos tal como acontecieron y no se estravíe por los falsos detalles la opinion pública exaltada por tan bárbaro crímen. Historiemos.

Sabido es que al librarse el primer ataque á Castellfullit por la columna Cañás, los carlistas en Olot retiraron ó escondieron precipitadamente cuanto en la villa tenian; los prisioneros de la columna Nouvilas fueron sacados de su encierro y llevados á los riscos de Vallfogona. En este pueblo continuaron todos hasta el jueves 16 de Julio, en cuyo dia á las nueve de su mañana, se recibió un oficio de Savalls mandando que los jefes, oficiales y soldados prisioneros, fuesen quintados y fusilados despues junto al manso Camarellas á media hora de San Juan de las Abadesas y que todos los carabineros sin escepcion, sufrieran igual suerte en el pueblo de Llayers: advirtiendo que la órden debia llevarse á efecto evitando dilasiones, comunicándosele que se habia llevado á efecto por completo antes de las tres de la tarde del siguiente dia viernes 17.

No he podido aun comprobar plenamente todos los muchos detalles desgarradores que circulan de boca en boca en el país acerca de los fusilamientos de tan gran número de oficiales y soldados y dejo para otro dia el concertar mis numerosos apuntes y ocuparme de la triste tarea de historiar tan gravísimos hechos y los autores que los llevaron á cabo. Hoy me concretaré á los carabineros.

Recibida la órden de Savalls, la Intendencia carlista á cargo del ex agente de negocios de Gerona Federico Bru, procedió á atar á los carabineros de dos en dos, avisándoles que se dispusieran á partir para ser trasladados á sitio mas seguro. La Intendencia disponia de una fuerza de 150 hombres, viejos en su mayoría, los cuales no pudiendo soportar las marchas y contramarchas de las partidas, se ocupan en el servicio menos penoso de custodiar á los prisioneros, de los cuales era el jefe de depósito Federico Bru, mandando en jefe la fuerza el conocido Bosch de Llers, el que siendo ya cabecilla carlista con el grado de comandante, cayó en poder de los voluntarios, fué encarcelado en Gerona y hoy vuelve á recorrer nuestra montaña. Cien hombres quedaron en Vallfogona para fusilar á los soldados al mando de Salvador Casademont, y 50 con Bosch y Bru emprendieron la marcha hácia Llayers donde llegaron con los ochenta y seis carabineros atados por parejas sin otra cosa de particular que algunas contestaciones que mediaron entre los presos y sus guardianes, por no poder la mayoría de los primeros andar lo suficiente, ya que se habian espeado por el mal estado de sus alpargatas. Se refiere en el país como un hecho de autenticidad incuestionable, pero el cual yo no he podido comprobar con evidencia, que á uno de los carabineros tuvieron que desatarle de su compañero, pues se desolló un pié contra un guijarro y le fué imposible andar mas por tan escabroso terreno; cuatro carlistas quedaron con él y en la imposibilidad de continuar la marcha, le derribaron de un tiro, rematándole de un bayonetazo en el vientre. Tres dias despues le daban sepultura unos leñadores.

Habiendo salvado aquellos escarpados barrancos, la comitiva aumentada con un cura que se reunió en el camino, llegó á Llayers el dia diez y siete de Julio á las nueve y cuarto de su mañana é incontinenti los ochenta y cinco ú ochenta y seis carabineros fueron encerrados en la iglesia parroquial. Los cabecillas entraron en la casa del párroco á almozar y discutir la manera de llevar á cabo el espantoso crímen, cuya ejecucion Bosch encomendó á Federico Bru participándolo á la gente. Bru se presentó en la iglesia y sopretesto de que debian emprender de nuevo la marcha, redobló con los suyos las ataduras de los carabineros y concluida tan larga operacion, les mandó formar anunciándoles que habia recibido órden de Savalls para que todos los carabineros fuesen fusilados inmediatamente. Un inmenso clamoreo de voces y sollozos acojió tan terrible noticia, advirtiendo el cabecilla á aquellos infelices que quedaban en capilla y se dispusieran á morir y que despacharan pronto en confesarse. Tres curas se presentaron. Estos lo fueron Jaime Campás, hijo de Olot, cura párroco de Llayers, el vicario y el otro padre cura que se reunió á la partida en el camino y cuyo nombre no he podido averiguar. Mil detalles podria referir á V. de lo que pasó en la iglesia de Llayers durante una hora. Las parejas de carabineros se abrazaban, se comunicaban sus pesares y los nombres de sus hijos y esposas brotaban de todos los labios. Pocos lápices

pudieron reunir entre todos y se disputaban pedazos de papel blanco para escribir cartas desesperadas á sus familias. Una he tenido en mis manos que me ha oprimido el corazon. Una pobre viuda me pidió que le interpretara aquellos renglones casi borrados por un mar de lágrimas, y en ellos le decia su marido que habia sido un hombre de bien; que moria inocente despues de haber pasado muchos trabajos; que lloraba mucho pensando en sus cuatro hijos y que pidiera limosna para que no padecieran hambre.

Las once se acercaban y se presentó Federico Brú á quien pidieron que retardara la ejecucion una hora mas; al efecto le ofrecieron regalarle todo el dinero que llevaban encima. A esta invitacion contestó Brú, textualmente estas palabras: (histórico) «ya os debian haber fusilado cuando os cogieron, pues todos los carabineros sois unos pillos; yo no quiero dinero, lo que quiero es carne. ¿Están confesados ya, señores capellanes?» Estos contestaron afirmativamente. Bosch formó el cuadro delante de la pared del sementerio y sacaron de la iglesia la primer pareja. Sonó la descarga. A su estrépito, un nuevo clamoreo se levantó en la iglesia. Yo no quiero intentar el referir lo que allí pasó durante hora y media que próximamente duraron los asesinatos. Los mas resignados y abatidos, murieron los primeros; aquellos que el pesar habia exaltado el ánimo, fueron llevados casi arrastrando á arrodillarse junto á los cadáveres; algunos besaban los rostros de sus compañeros destrozados por las balas.

Cada pareja que se sacaba de la iglesia, producia una escena desgarradora de despedidas y de lágrimas. El cura que se habia agregado á la partida, no pudo resistir mas y se desmayó, teniendo que subirle dos carlistas en brazos á la casa parroquial.

Bosch y Brú animaban á los suyos para concluir pronto, colocando parejas detrás de los tiradores con vayoneta armada para rematar á los heridos y reforzando las guardias de la iglesia, pues quedaban en ella los mas animosos que, observando el horror de que sus verdugos estaban poseidos, todos querian ser los últimos en morir con la esperanza de obtener aun un jeneroso perdon de que no son capaces los pechos de los bandidos de Cataluña. A las doce y media se habia cumplido la órden de Savalls: ochenta y cuatro ú ochenta y cinco cadáveres estaban amontonados en Llayers. Solo un carabinero llamado Arolas se salvó. Es hijo del pueblo de Llers y no sabemos con seguridad porque razon su paisano Bosch no pudo resistir á sus súplicas y le perdonó la vida.

De un detalle repugnante me he olvidado y es, que al salir de la iglesia los carabineros, eran despojados del dinero que llevaban, el cual ingresó en la caja de la Intendencia y de cuyos fondos se incautó Brú, solventando con ellos, despues de terminada la ejecucion, lo que él debia á su gente.

Concluido el sacrificio, se encontraron los carlistas con que habia oposicion para que se enterraran tan gran número de cadáveres en el reducido cementerio de Llayers, pues sus miasmas podian perjudicar á los moradores de la casa rectoral. Bosch se desentendió de este cometido ocupado en comunicar á Savalls el cumplimiento de su mandato y Brú sanjó el asunto pidiendo al cura Campás que le indicara un pedazo de terreno donde abrir una gran sanja y que *ya que se brindaba la ocasion, se buscase un terreno bien esteril pues ya lo fecundizarian los carabineros.* «DIGUIM UN CANTÓ DE TERRA BEN MAGRA, QUE ELS CARABINÉS YA LA ENGREXARÁN» (histórico.)

Efectivamente; en la estremidad de un bancal situado en la base de la cumbre donde se levanta la iglesia de Llayers, fueron sepultados los carabineros. Para ello fué preciso bajar aquellos cadáveres con los cráneos vacios desde la cumbre hasta la fosa la cual cubrieron despues de tierra, llenándola de espinas sujetas por grandes piedras para impedir que los muertos fueran desenterrados por los perros. Dos viejos de la Intendencia, con una gran cesta cada uno, cuidaron de recoger los restos humanos que se habian desprendido de los cadáveres durante su traslacion por el camino y los que habian esparcidos en el sitio de la ejecucion, y formando un monton de ellos rociados con aceite y petróleo y rodeados de leña, les prendieron fuego.

Así acabaron aquellos infelices, habiendo ocurrido en su asesinato cuanto acabamos de espresar, todo lo cual hemos comprobado satisfactoriamente oyéndolo á sus autores, á los naturales del país, á las viudas y de referencia, al párraco de Llayers y á los mismos Bosch y Brú que lo refirieron en Montesquiu.

El dia ventisiete de Julio llegaron las primeras infelices viudas de los carabineros á Llayers procedentes de Olot. No son para contados los trasportes de dolor de que por segunda vez fueron teatro el sitio del sacrificio y el bancal de la inhumanacion. Algunas de estas desgraciadas recogieron aun pegadas á la pared del cementerio piltrafas de hueso y sortijas de pelo. Allí leyeron las cartas escritas en la capilla por sus respectivos maridos que les fueron entregadas por el párraco Campás, el cual no pudo extenderles los óbitos que reclamaban, pues dijo que Bosch no le habia remitido aun la lista de los fusilados.

Tres viudas marcharon por aquellas breñas en busca de Bosch, quien, segun el Párroco, debia hallarse en Montesquiu á donde llegaron al siguiente dia ventiocho, encontrando al cabecilla almorzando y muy mal humorado con la visita. Bosch las dijo por todo consuelo, que los carabineros estaban bien fusilados porque la tropa habia asesinado en Olot á tres heridos suyos é incendiado la casa de Solá: las viudas que venian de Olot protestaron contra esa calumnia, con la cual los carlistas han pretendido disculpar su vileza ante sus horrorizados parciales de la montaña. Bosch sostuvo que el hecho era cierto, pues á él se lo habia contado un ex capitan carlista de la guerra civil de los siete años, hijo de Blanes llamado Renard ó Ricart.

En definitiva; Bosch no pudo proporcionarles la lista de los fusilados, remitiendo aquellas mujeres en busca de Brú que era quien la poseia; pero confundido con las lágrimas y desesperacion de las pobres mujeres, á quienes apoyaban algunos vecinos de Montesquiu, condolidos de su justo dolor, tomó la pluma y escribió una carta al Párroco de Llayers, con cuyo documento, dicho Señor D. Jaime Campás, preguntó á las portadoras los nombres de sus maridos y les estendió los documentos que solicitaban.

Si el registro parroquial de Llayers no se lleva con la debida escrupulosidad, en cambio podemos afirmar que el Párroco no exijió derecho alguno á las viudas á que me refiero.

Hemos concluido de historiar y mientras dejo al criterio de los hombres honrados el juzgar á los verdugos de tanta víctima, se ofrece de V. afectísimo y amigo SS. Q. S. M. B.—Z.

Ante la certeza del anterior relato, todo comentario seria pálido. Solo rogamos á nuestros colegas para que tan inauditos acontecimientos lleguen á noticia de España entera, transcriban esta carta.

## GACETILLA GENERAL.

El agente oficial que la república Argentina tiene en Barcelona para fomentar la emigracion para aquel estado, acaba de publicar una reseña de la provincia de Tucuman, que es en donde al parecer mas falta hace la inmigracion.

Apesar de ser el país descrito muy privilegiado por la naturaleza, creemos, á juzgar por lo que la prensa de algunas de nuestras provincias ha dicho, especialmente la Alicantina, que los pobres trabajadores Españoles que allá marchan ávidos de crearse una posicion honrosa para sí y sus hijos, no encuentran ese eden venturoso que se les promete, pues segun *El Constitucional*, allí trabajan mucho y ganan poco los que de aquí emigran y sobre todo, mueren muchos de ellos á causa de las condiciones del clima, completamente distinto al nuestro.

Sobre esto llamamos la atencion de nuestros compatriotas, afin de que mediten mucho el asunto antes de determinarse á abandonar su pátria y afecciones familiares.

—He aquí la profesion de los coristas del teatro Apolo de Roma: 2 tapiceros, 1 tintorero, 3 zapateros, 4 sastres, 2 litógrafos, 2 ebanistas, 2 pintores, 1 armero, 1 repartidor de diarios, 1 barbero, 1 posadero, 1 agente de loterías, 1 relojero, 1 empleado del gobierno, 1 cocinero, 1 sacristan! 1 farmacéutico!! 1 arquitecto!!! 1 notario!!!! y 4 cantores de profesion.

—Muy en breve darán principio las obras para la colocacion del cable submarino que enlazando á Cádiz con Barcelona, pondrá en comunicacion directa y rápida á las capitales importantes del mediterráneo.

—Con grande éxito ha debutado en el teatro de Zaragoza la numerosa compañía que el Sr. Arolas, empresario de nuestro coliseo en la última temporada, ha llevado á dicha capital durante la actual de verano.

Tenemos noticia de que dicho señor proyecta traer á esta ciudad en la temporada de invierno una escojida compañía, dado caso que continue en el arriendo del teatro, cuya subasta se verificará el venticinco del actual.

—El valiente cuanto denodado teniente Coronel del esforzado batallon cazadores de Tarifa Sr. Alvarez Villamil ha sido ascendido por el gobierno de la nacion en premio á sus conocidos hechos de armas llevados á cabo al frente de sus bravos soldados contra los enemigos de la libertad. Para que nuestros lectores puedan formarse idea del sentimiento que dicho Jefe esperimenta al abandonar al batallon que con tanta gloria ha mandado, lean la siguiente órden del cuerpo que por casualidad ha llegado á nuestro poder, y cuyo contenido prueba evidentemente la bien merecida reputacion adquirida por el bravo batallon de Tarifa. Dice así:

«*Orden del Cuerpo del* 19 *de Agosto de* 1874 *en Gerona.*—Próximo el dia en que tristemente tenga que hacer entrega del mando de este querido batallon, en virtud de mi ascenso, voy á dirigiros mi voz de despedida con todo el sentimiento que puede caber en el corazon de un padre al separarse de sus hijos. Un año hace que vengo compartiendo con vosotros las fatigas y privaciones propias de esta ruda vida de campaña: un año que vengo admirando vuestros sufrimientos, vuestra intachable conducta y vuestras laudables virtudes militares, sin que en todo este tiempo, que tuve la gloria de mandaros, me haya visto en la sensible necesidad de aplicar un castigo, ni apenas hacer ligeras correcciones. El alto concepto que el batallon cazadores de Tarifa ha merecido á las autoridades superiores, y la buena opinion que ha dejado en todas partes, constituyen un noble título de orgullo que á todos nos alcanza, y á todos nos honra igualmente. Y no es que se deba solo á mis esfuerzos y á los de los Sres. Jefes y Oficiales; se debe muy principalmente á vuestra honrada índole, á vuestro digno comportamiento y á la sólida disciplina de que estais dando ejemplo, y con que habeis sabido reconquistar y sostener la escelente reputacion de que siempre ha gozado este cuerpo. Una de sus páginas mas brillantes la formarán los 19 dias que acabais de pasar en Olot, donde con tan legítimo orgullo he visto levantado vuestro espíritu á una altura á que solo llegan los soldados, cuando les alienta la conciencia del deber, la fortaleza de la disciplina y el deseo de servir bien á la Patria. Con soldados como vosotros, el mando es tan fácil como satisfactorio. Seguid cumpliendo así, como me lo prometo, que es el único medio de que el ejército tenga el prestigio que necesita para llenar su alta y salvadora mision, y al volver un dia al seno de vuestras familias, llevareis, con la gratitud de los pueblos, el incomparable timbre de haber cumplido noble y lealmente el tiempo en que vestisteis el honroso capote militar.

Os aseguro, valientes cazadores, que la satisfaccion que yo debiera esperimentar al dar, con mi reciente ascenso, un paso en la carrera, me lo acibara el profundo sentimiento de que me hallo poseido al tener que dejar un cuerpo en que se vinculaban todas mis simpatías y todo mi cariño. Difícilmente obtendré otro mando que tanto pueda halagarme y orgullecerme. Recibid, con mi despedida, mis sinceros votos por que llegueis pronto y felizmente al término de esta campaña, y por que regreseis contestos y ufanos á vuestras casas, donde os esperan los cariñosos brazos de vuestros padres y de vuestros hermanos. Y allí á donde me conduzca el destino, estad seguros de que llevaré grabado en el alma vuestro grato recuerdo, y que tendreis siempre un afectuoso amigo en el que tuvo la inmerecida honra de ser vuestro primer Jefe.—*Alvarez Villamil.*»

Felicitamos al Sr. Alvarez Villamil por su merecido ascenso y al esforzado batallon de Tarifa por el concepto que á su jefe merece, concepto en que le tiene Cataluña toda por sus brillantes victorias conquistadas luchando con denuedo contra los sanguinarios partidarios del mas imbécil de los pretendientes.

—Braquet, el aereonauta de Burdeos, dice un periódico, se estaba disponiendo para hacer su 331 ascension el lunes 10 por la tarde, en Royan (Charonta Inferior), cuando por un accidente ignorado se dió con demasiada precipitacion la voz de «soltar las cuerdas.» El globo al elevarse topó en una escala y la sacudida echó á Braquet fuera del trapecio en donde se hallaba sentado. Pudo sin embargo coger la cuerda de salvamento y por medio de esfuerzos sobrehumanos iba á alcanzar la barquilla, cuando se rompió la cuerda y el infeliz aereonauta cayó de la altura de 300 yardas. Viósele en su descenso dando vueltas vertiginosas entre los gritos y el horror de los espectadores; el cuerpo estaba horriblemente destrozado cuando fué levantado del suelo sin que en él quedara el menor átomo de vida.

—Ayer tarde debió celebrarse en el salon del Odeon una reunion de mozos comprendidos en la reserva extraordinaria actual, con objeto de ver si

llegan á dar solucion satisfactoria al problema de evitar el servicio de las armas mediante la redencion en metálico con cantidades exiguas relativamente al total de su coste. Como quiera que segun nuestras noticias los mozos que han tomado la iniciativa cuentan con el apoyo indirecto hasta hoy de respetables personalidades, es de creer, y en el alma nos alegraremos así sea, lleguen á conseguir el apetecido resultado.

—De nuevo llamamos la atencion de la comision respectiva de nuestro Ayuntamiento sobre el estado ruinoso del puente las *palancas vermellas*.

Antes de que una nueva desgracia ocurra, urge un reparo siquiera sea superficial.

—Desde hoy, los correos saldrán de esta capital; para Francia y Barcelona á las cinco de la mañana, y para S. Feliu de Guixols, Palamós y La Bisbal, á las doce de la mañana.

Para los de Francia y Barcelona, las cartas se recojerán de los buzones de los estancos á las diez de la mañana y diez de la noche y del buzon de la principal á las cuatro y media de la mañana y once y media de la misma.

Para La Bisbal, Palamós y S. Feliu, de los buzones de los estancos se recojerán á las horas indicadas y de la principal, à las once y media de la mañana.

—Los Sres. D. Joaquin de Berenguer y de Camps y D. José de Burgés y Caramany vecinos de esta ciudad, han solicitado autorizacion para aprovechar agua del rio Ter, no sabemos si con destino al riego ó como fuerza motriz de algun artefacto.

—A consecuencia de haber llamado la atencion de la autoridad superior civil de la provincia el considerable número de armas y municiones que varios comerciantes solicitan unos para importarlas del extranjero y otras para trasladarlas de un punto á otro de la península, se ha encargado á los Alcaldes y demás agentes de dicha autoridad ejerzan una activa vigilancia sobre los establecimientos en que se venden armas, autorizándoles para detener dichos efectos siempre que lo crean conveniente.

—Se ha dispuesto por el Gobierno, que si las declaraciones de inutilidad física de los Ayuntamientos adquirieron en reemplazos anteriores fuerza ejecutiva con arreglo á la ley, los interesados están comprendidos en el art. 8.° del decreto de 18 Junio sin necesidad de nuevos reconocimientos.»

—El último número de *La España musical*, contiene el siguiente sumario.

«I. Los dramas de Schiller y la música, por Mr. Adolfo Jullien, (Continuacion).—II. Adriana Angot, ópera bufa en tres actos de C. Lecop, por P. P. —III. Sueltos.—IV. Folletin.—V. Noticias extranjeras.—VI. Anuncios.»

—El último número del *Correo de la Moda* contiene el siguiente *Sumario:*

«Explicacion de los grabados, por Joaquina Balmaseda.—Manteleta-rotonda guarnecida de encajes. —Cuerpo escotado para sociedad.—Cuello con gola y mangas correspondientes.—Vestido de muselina con túnica.—Vestido de muselina adornado con volantes y bullones.—Fichú de muselina y encaje.—Trajes de baño para señora, caballero, niñas y niños.—Pedecilla y sombrero para completar un traje de baño para señora.—Guante para fricciones.—Zapato para baño.—Canastilla adornada con lambrequines para contener la ropa del baño.—Dos almohadones de piel para viaje.—Estuche para los cepillos.—Canastilla jardinera.—Almohadon bordado. —Diferentes puntillas y entredoses de crochet.—Flores de lana: *Anémona* y *Enredadera*.

*Literatura*: Lecciones de urbanidad y decoro, por Francisco Guerrero y García.—El poema de la vida, poesía, por Emilia Calé y Torres de Quintero. —A Nuestra Señora del Amparo y de la Buena Muerte, poesía, por Antonio María Lopez y Ramajo.—Las favoritas reales, por Salvador María Fábregues.—El verano en Galicia, por el Dr. Lopez de la Vega.—El capital de la virtud, por Angela Grassi.—Los teatros, por la Baronesa de Wilson.—Bibliografía, por la Condesa de Araceli.—Explicacion del figurin.

## NOTICIAS.

—Dice «El Diario» de Villanueva y Geltrú de ayer:

«En la mañana del domingo se tuvo noticias en esta villa de que en el vecino pueblo de San Pedro de Ribas habia una partida carlista, fuerte de unos 250 hombres, y al parecer con el intento de cobrar la contribucion.

»Antes del medio dia salieron la compañía de ingenieros, que estaba de paso en esta villa, una seccion de carabineros y la ronda volante de este partido judicial á ocupar algunos puntos estratégicos. A las dos de la tarde salió tambien otra fuerza del ejército en combinacion con la primera y tres compañías de la milicia nacional que fueron sorteadas para apoyar el movimiento, llegando estas compañías hasta el «Coll de Ferran,» en cuyo punto se reunieron á la fuerza que mandaba el comandante militar, quien manifestó á los nacionales que podian retirarse por no considerar ya necesaria su presencia, haciendolo al poco tiempo todas las fuerzas que habian salido anteriormente.

»Para ver si era posible copar á dicha faccion y cerrarles el paso en determinados puntos habia salido por la mañana una columna de Vilafranca, habiéndolo verificado un poco antes la ronda de aquella villa que se situó en las alturas de las inmediaciones de Cañellas. Tambien de Sitges salió el comandante militar con fuerzas del ejército, de la milicia y una pieza de artillería. Al avistar los carlistas las fuerzas de Sitges y tener conocimiento de la aproximacion de la columna del Panadés huyeron á las vecinas montañas sin poder cobrar la contribucion que al parecer era el único objeto que les habia traido á San Pedro de Ribas.»

## GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. Sta. Juana Francisca Fremiot vda. y fra.

SANTO DE MAÑANA. Stos. Sinforiano, Fabriciano y Zótico mrs.

## ULTIMA HORA.

(De los periódicos de Provincias.)

Madrid 17 de agosto.=La «Gaceta» no publica ningun decreto interesante.=Ha sido batida y dispersada la faccion Gregorio en el Pnerto de Pajares. =Espérase un acuerdo en la entrevista de hoy entre el Sr. Camacho y Mr. Elborghen.=El Banco ha dispuesto renovar su contrato.

Anúnciase el inmediato reconocimiento de Rusia y Austria.=El ejército del Centro trasladará su base de operaciones á Aragon.=El general Pavía se encuentra en Liria, Moriones en Larraga y Zavala en Miranda.=Han tenido lugar quiebras en Filipinas.

Se hallan completamente restablecidas las comunicaciones entre Vitoria y Miranda.=Trátase de crear en Tudela un parque de Artillería.

Don Alfonso se ha retirado de Cantavieja.=Bélgica ha reconocido el gobierno usando la misma fórmula que Inglaterra.=Los portugueses han rechazado una partida carlista.

El general Serrano ha aplazado su regreso á causa de la enfermedad de su hijo.=Han sido capturados, excepto el jefe, los secuestradores de don José Benitez de Málaga.=Mediante exámen serán admitidos en el cuerpo de Ingenieros militares los ingenieros civiles de todos ramos.

Queda restablecida la línea férrea del Norte.=Los agentes franceses han decomisado varias armas, boinas y uniformes que habian ocultado los carlistas cerca de Bayona.=Los carlistas propónense atacar de nuevo á Hernani é Irun.

El señor Gomez Diez, gobernador de Barcelona, marchará mañana en direccion á esa.=Se ha autorizado al general en jefe del ejército de Cataluña para conceder sobre el campo de batalla hasta el empleo de comandante.=El general Zavala continúa en Miranda.=El padre del Pretendiente ha repasado la frontera.=El Pretendiente con el obispo de Urgel se hallaba en Somoza.=El general Serrano llegará mañana.

La «Gaceta» no publica nada de interés.=Anuncia que ha sido batida en Puerto Pajares la faccion Gregorio, causándola cuatro muertos y haciendo prisionero al jefe de la caballeria enemiga.=Las tropas no han tenido ninguna baja.

Imprenta de Pablo Puigblanquér y Forment



ga, cierra la bolsa y no le des nada: eso es tener entrañas de pagano para una pobre criatura á quien empujaron, y que no supo lo que se hizo.

—Tio Bartolo, ignorancia no quita pecado.

—¿Te parece á tí que si hubieras tú tenido tu mala hora, esto es un decir, un *verbo gracia*, que hubieses robado ó cosa *asina*, que deshonrase, y te hubieses llegado á tu hermana, que ella te habria huido la cara? ¿A que nó?

—Pues hubiera hecho mal. Pero es caso imposible porque el cuidado hubiera sido mio de no ponerme delante de ella, que quien pringa á los suyos con su lepra los enferma y no sana, tio Bartolo.

—Lucas, hijo, dice la sentencia, obra con buena intencion, y no con pasion.

—Y el refran que la sangre sin fuego hierve, tio Bartolo.

—Lucas ¡por María Santísima! quien no tiene misericordia, ¿cómo ha de esperarla de Dios? Haz una buena obra, y cuando te eches á dormir, mas que sea en una estera de anea, te parecerá un lecho de plumas en el que has de dormir sin sueño.

—Tio Bartolo, no se canse V. Mas que supiera condenarme, no quiero oir hablar de esa infame. ¡Mi hermana murió; yo no tengo hermana! Y con esto..... punto.

—¡Anda, Cain!— dijo levantándose indignado el buen anciano,—y quiera Dios señalarte, como hizo con aquel mal hermano, á quien maldijo. Mas vale ella con su culpa y su arrepentimiento, que no tú con tu virtud y tu soberbia.



da. Pero como aun vivia allí su parienta, habia alquilado en ella una habitacion, y su parienta le asistia.

Entró el tio Bartolo en el momento en que Lucas acababa de cenar.

—¿V. gusta, tio Bartolo? le dijo Lucas al verle entrar.

—Gracias, que aprvoeche, como si fuera leche. ¿Quieres tú tabaquear?

—No vendrá malamente.

El tio Bartolo dió un cigarro de papel á Lucas, encendió el suyo, y le dijo á quema ropa, segun su costumbre:

—Lucas, hombre, ¿me querrás tú decir el por qué no me hablas nunca de tu hermana? Oye, ¿te parece á tí que una hermana carnal es acaso un remiendo postizo?

Lucas, desagradablemente sorprendido, frunció el ceño y contestó:

—Yo no tengo hermana, tio Bartolo.

—¿Qué?... ¿qué dices?

—Ya lo dije; en mi cortijo no se dá mas que un panete, tio Bartolo.

—¡Anda á paseo con esas terriblezas! ¿Qué derecho tendrés tú,—me querrás decir,—de renegar de tu hermana, aunque su vida no haya sido como debe ser?

Lucas se habia puesto pálido, y la reprimida indignacion hacia retemblar su barba.

—Tio Bartolo, dijo aparentando indiferencia,

# SECCION DE ANUNCIOS.























siempre se ha dicho que con el que se vá, no se cuenta. Dejemos esa conversacion.

—No me dá gana: ¿estás? Ahora quiero decirte que esa cara de juez si bien pega para el pecador, no pega para el arrepentido. ¿Te enteras? Y la pobrecita de tu hermana lo está; y ya sabes que el que peca y se enmienda, á Dios se encomienda.

—Tio Bartolo, le he dicho á V. que no tengo hermana.

—¡No eres tú testarudo en gracia de Dios! Ven acá, alma de mona, ¿cómo dices que no tienes hermana, si te la ha dado Dios? Lucas, aquí he venido y no me voy hasta que perdones á tu hermana.

—Tio Bartolo, no se empeñe V. en lo que no ha de lograr.

—Lo propio eres tú que tu padre, y ambos á dos mas cabezones que bueyes. Juan García y Lucas García, ¡vaya un par para una carreta!

—¿Señor, por qué me viene V. asombrando con ese rocion de dicterios? Para decir el toro viene, no es menester ir con tantos arrempujones.

—Porque viene á pelo, y cuando las cosas vienen á pelo, mas que la burra se caiga en el suelo. Nada malo te digo, sino la purísima verdad. Tú sí que estás hablando como ensucia el diablo, poco y malo, y lo que dices no tiene forma ni manera. Pero volvamos al caso, que yo no suelto al cabo así como se quiera cuando defiendo la razon. Iba, pues, diciendo, que peor es tu terquedad que la de tu padre. Porque mira; menos malo es empestillarse en casarse con su moza, que no empestillarse en no perdonar á su hermana: lo propio se peca por carta de menos, que por carta de mas. Si á tu padre le faltó punto, á tí te sobra mas de la mitad. Tu madre te encomendó á tu hermana; ¿te vás á desentender de la última voluntad de la que te parió.

—Me encomendó á mi hermana, sí; pero á la moza de un villano no.

—Estás mas remontado que un águila, que es pájaro real, y echando cada fallo como un *avidor* (oidor): te se figura que sabes mas que la regencia, y sábate que vás descarrilado, hijo; y que no te toca á tí echar abajo antes que Dios, á la hija de tu madre, y con menos razon teniendo tú tu parte de culpa en la desdicha.

—¿Yo, señor?

—Sí, tú. Pues ¿por qué soltaste la carga como potro cerril, te echaste la encomienda de tu madre á las espaldas, y sin encomendarte ni á Dios ni al diablo, cojiste el fusil, sabiendo de sobra que por seis años habias de estar emparedado en la casaca, y perder de vista á esa *desdichá*? Bien sabias que la dejabas en una casa donde estaba la maldad muy establecida. Y *asina* sucedió lo que sucedió; que si tantos halcones la garza combaten, á fé que la maten. Pero ya eso no tiene remedio, y lo pasado, pasado. Ahora, ¿te parece *rigular* que cuando la hermana de tus entrañas se aparta de su mala vida, no tenga á quien volver la cara, cristiano?

—Eso que lo hubiera mirado con tiempo. No hay cuesta arriba que no tenga cuesta abajo.

—Pues, hijo, ¡eso es! mira la plaga, mira la lla-